



DICTAMEN

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

FECHA: 23 de junio de 2025

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: 2.- Dictamen sobre aprobación de la Cuenta General de la Diputación Provincial de Sevilla, sus Organismos Autónomos y Sociedades Provinciales Mercantiles correspondiente al ejercicio 2024.

VOTOS:

- A favor: Grupos Socilista y Con Andalucía.
- Abstenciones: Grupos Popular y Vox.

DICTAMEN: FAVORABLE.

PROPUESTA DE ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General de la Diputación Provincial de Sevilla, integrada por la Cuenta de la Diputación, sus Organismos Autónomos y las de las Sociedades Provinciales de capital íntegramente propiedad de la Diputación, correspondientes al ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

SEGUNDO: Rendir la Cuenta General de 2024 en los términos establecidos en el artículo 223 del TRLRHL, al Tribunal de Cuentas/Cámara de Cuentas de Andalucía, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

EL SECRETARIO GENERAL,

ÁREA DE HACIENDA.

Código Seguro De Verificación	/v+2q8RvzRh4pck0nPAgGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	23/06/2025 13:33:58	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code//v+2q8RvzRh4pck0nPAgGw==			